

E D I C T O

EL SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL DE
MARIQUITA TOLIMA

EMPLAZA A:

LISARDO RUIZ OSPINA, para que dentro del término de quince (15) días comparezcan por sí mismo o por medio de apoderado, a recibir notificación personal del auto que **LIBRO MANDAMIENTO DE PAGO** de fecha 09 de Noviembre de 2021, y a estar a derecho en el presente proceso ejecutivo No.734434089002-2021 -00211 -00 promovido por **BANCO DE BOGOTA S.A.**

Se le advierte al emplazado que si no comparece dentro del término señalado, se les designara un Curador Ad-Litem con quien se surtirá la notificación y se continuara el trámite del proceso hasta su culminación. . (Art. 108 C. G.P. art. 10 Ley 2213 de 2022)

Por secretaria fíjese el presente edicto en la plataforma de Registro Nacional de personas Emplazadas. Hoy veintiséis (26) de abril de dos mil veintitrés (2023).

MARCO AURELIO SANDOVAL CALDEERON

SECRETARIO